

COMUNICADO N° 201
12 de septiembre de 2020.

Los cuatro criterios o indicadores planteados por el ministro de Salud, Luis Francisco Sucre, se mantienen como indispensables para avanzar con el cronograma de reaperturas establecidas por el Gobierno Nacional ante la pandemia por COVID-19.

Según los criterios establecidos es indispensable que se mantenga un Índice de Reproducción Efectiva (Rt) de 1% o menor a esa cifra; también se requiere que la letalidad esté menor al 3%; que la disponibilidad de camas en salas debe estar por el 20% y la disponibilidad de camas en las Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) y las Unidades de Cuidados Respiratorios en un 15% o por encima de esta cifra.

El ministro Sucre reitera a la población el llamado a cumplir con las medidas de bioseguridad como parte de las estrategias para el combate a la COVID-19.

Además de estos criterios o indicadores que son indispensables para seguir con el cronograma de las reaperturas, el ministro Sucre recuerda a la población que “no se puede bajar la guardia” ante la posibilidad de que existan nuevos rebrotes como ha sucedido en otros países.

Corresponde a cada ciudadano mantener el lavado frecuente de manos o el uso frecuente de alcohol o gel alcoholado; pero sobre todo mantener el distanciamiento físico.

Mientras se dan las reaperturas de algunas actividades económicas, el Ministerio de Salud en conjunto con la Caja de Seguro Social (CSS) refuerza las actividades de trazabilidad en todo el país, inclusive los fines de semana.

El ministro Sucre mantuvo además conversaciones con la Comisión de Alto Nivel y pacientes de enfermedades crónicas de cuyo intercambio han salido oportunas propuestas para ayudar a mejorar el sistema público de salud y coordinar la reapertura total y gradual de la consulta externa de enfermedades no COVID-19.

Trazabilidad

Este fin de semana, al igual que los anteriores, todas las regiones de Salud del MINSA se han mantenido activas. Entre las actividades, el personal de Veraguas realizó desde el Puerto Mutis, la prueba de la primera ambulancia acuática que ha sido asignada para el Golfo de Montijo, la misma permitirá movilizar de manera oportuna a las personas de las islas de esta región costera.

Este sábado, los Equipos Unificados de Trazabilidad (EUT) de la Región Metropolitana de Salud y San Miguelito, al igual que las del resto del país realizaron toma de muestras a contactos estrechos de pacientes positivos y sospechosos, además se trabajó en la entrega de bolsas con alimentos, medicamentos y el kit Protége-te Panamá con el óxímetro para el seguimiento, monitoreo y control de los pacientes positivos por la COVID-19.

También se verificó e inspeccionaron establecimientos y locales comerciales que cumplieran con la normativa por la COVID-19.

Informe epidemiológico

En el mundo se registran 19,258,449 personas recuperadas, mientras que se suman un total de 28,545,999 casos positivos por COVID-19 acumulados y 916,670 defunciones para un porcentaje de letalidad de 3.2%

Para hoy sábado 12 de septiembre en Panamá se contabilizan 73,476 pacientes recuperados, 711 casos positivos nuevos, para un total acumulado de 101,041.

A la fecha se aplicaron 5,196 pruebas, para un porcentaje de positividad de 13.7% y se han registrado 15 nuevas defunciones, que totalizan 2,155 acumuladas y una letalidad del 2.1 %.

Los casos activos suman 25,410. En aislamiento domiciliario se reportan 24,134 personas, de los cuales 23,579 se encuentran en casa y 555 en hoteles. Los hospitalizados suman 1,276 y de ellos 1,118 se encuentran en sala y 158 en UCI.

Toda información oficial referente a la pandemia en Panamá y las acciones del Gobierno Nacional se comunican a través de las cuentas oficiales del MINSA en las principales redes sociales y en su página web (www.minsa.gob.pa www.yomeinformopma.org) también están disponible en el centro de atención de llamadas 169 y el número de WhatsApp 69972539.